iversidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de mayo de 2000

Expediente Nº 8.244/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 110/00

VISTO:

La Res. D. Cs. Ex. Nº 088/00 mediante la cual se acordó reconocimiento de asignaturas comunes entre Planes de Estudios para la alumna Srta. Sonia Tobares;

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente el número de Libreta Universitaria a la Srta. Sonia Tobares;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar, respecto a la Res. D. Cs. Ex. Nº 088/00, el número de Registro que se le asignara a la Srta. SONIA TOBARES, el que corresponde a su inscripción como alumna del Profesorado en Matemática y Física, Plan de estudios actualmente en extinción, por el Nº 207.232,que le corresponde como alumna del actual Profesorado en matemática en la que actualmente se encuentra inscripta. .

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos a sus efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
IV

Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Mgc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas